



Continúa el avance en los sectores de Puebla de Valverde y Castellón.--Fábricas de material de guerra, bombardeadas.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el sector de la Puebla de Valverde, nuestras tropas han seguido avanzando brillantemente, ocupando nuevas e importantes posiciones y causando grave quebranto al enemigo, que en tres días de operaciones ha sufrido varios millares de bajas, entre ellas muchos muertos, habiéndosele hecho además unos 1300 prisioneros.

En el frente de Castellón, después de rechazar algunos contraataques de los rojos se han conquistado nuevas posiciones, avanzando nuestra línea y causando al enemigo numerosísimas bajas, habiéndosele cogido en un solo sector más de 100 muertos, mucho armamento y material y 86 prisioneros.

Actividad de la aviación.—En la noche del 4 y en el día de ayer han sido bombardeadas por nuestra aviación las fábricas de material de guerra de Badalona.

Salamanca, 6 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Martirio de Burriana

Realizaron nuestras tropas en el día de ayer la ocupación de Burriana. Burriana es una bellísima y rica población de la Plana naranjera. Con Villarreal de los Infantes comparte la primacía en cuanto a la exportación en esta fértil y privilegiada zona de Castellón. Desde hace bastante tiempo lo que ayer se consiguió por el juego militar, hubiera podido lograrse si nosotros tratásemos como enemigos a las poblaciones que «vamos rescatando». Son pueblos españoles y hermanos nuestros los que allí viven y esto nos impide emplear contra las zonas urbanas donde los rojos se hacen fuertes toda nuestra superioridad artillera y nuestra masa de aviación. Por eso las maniobras tienen siempre un extenso radio y por eso puede parecer lenta la progresión que realizan nuestros soldados sobre el codiciado objetivo. Todo, incluso el tiempo, lo sacrificamos al deseo de liberar a España en cuanto de nosotros dependa de los horrores de la guerra.

Cuando ocupamos el Grao de Burriana, decía el general jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia: «Podíamos ocupar Burriana hoy mismo, pero para vencer los centros de resistencia tendríamos que emplear la artillería y no quiero sacrificios de personas ni de riquezas, que serán evitadas en cuanto de mí dependa.»

Burriana sería nuestra por maniobra, en el momento oportuno. El general interpreta admirablemente el pensamiento de nuestro Caudillo, e identificado con la misión que el Generalísimo ha asumido de redimir a la Patria sin usar de los medios de la guerra mas que en cuanto sea estrictamente necesario, lleva la maniobra de las tropas sobre la provincia de Castellón con un ritmo inteligente. Llegó la hora de movimientos tácticos en constante progresión. Burriana cayó en nuestro poder en la madrugada de ayer.

Rica, industrial, Burriana era orgullo de la provincia de Castellón. Los refugiados habían aumentado la población considerablemente, llegando hasta 40.000 almas. La inmensa mayoría de estos infelices aguardaban el momento de la liberación con el mismo espíritu patriótico que nuestros hermanos de Castellón y nos recibieron como libertadores. La evacuación se hacía difícil y nadie quería salir. Surgieron los pretextos, las dilaciones. Solo se esperaba en realidad que se produjera la entrada de las tropas de Franco.

Los rojos nada tenían que hacer allí: la suerte de Burriana esta

ba echada. De un momento a otro la ciudad volvería a ser española.

Esto lo sabían también los marxistas y juzgaron que había llegado el momento del terrorismo.

«La población va a ser volada antes de que lleguen los fascistas», dijeron. «Aquí no ocurrirá lo que en Castellón.» «Aquí solo encontrarán montones de escombros.»

Y, en efecto, se empezó a preparar unas minas que fueron cargadas con dinamita. Burriana iba a ser volada. Era la última decisión del mando rojo. Entonces el vecindario huyó despavorido. Millares de niños, mujeres, ancianos, con lo más indispensable, se dispersaron por entre los naranjales, esperando la catástrofe. En efecto, a las cuatro de la mañana, cuando ya las tropas estaban cerca y los rojos huían hacia Villavieja, se produjo la voladura.

Los rojos habían escogido el centro del pueblo para hacer una mina. Excavaron en la magnífica torre de la iglesia y colocaron en la mina muchos kilos de dinamita. Cuando la catástrofe se produjo varias casas quedaron deshechas por la explosión, los pilares de la soberbia torre volaron en trozos y gran parte del centro de la ciudad ha quedado destruido.

A la media noche se inició el pillaje de la población y el saqueo de las casas. Se cometieron también varios asesinatos a esa hora. Al entrar por la mañana nuestros soldados encontraron los cuerpos de varios vecinos que habían perecido en las puertas de sus casas, que habían querido defender de la horda roja. Varias banderas nacionales, entre ellas la del gremio de Exportadores de Naranja, pregonaban que a través de la dominación roja, se había conservado en Burriana un sentimiento nacional, viejas banderas que tremolaban sobre los escombros para recibir a los soldados triunfantes.

Solo amargaba el triunfo la contemplación de la ruina y del despojo de la antes rica Burriana, a la que nuestros soldados habían querido librar del estrago y que había sido sacrificada villanamente. Una vez más han quedado cara a cara dos conductas, dos sistemas, dos maneras: la nuestra, la de los que queremos a España entera, y la de los que queremos redimir a España entera. La de los rojos, que van convirtiendo en escombros ciudades ricas que maldecirán eternamente a él que huyó derrotado ante la progresión metódica y constante de las tropas de Franco.

JUSTO SEVILLANO.

Sesiones municipales de las Comisiones Permanente y Pleno

Sesión de la Permanente

A las 6.50 abre la sesión el señor Cuello con asistencia de los señores Martín Lostau, Plaza y Moliner.

Acta de la celebrada el día 22 de junio.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 361.566,32 pesetas y se aprueba.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre anexión del término municipal de Gamonal al de Burgos.

Pasa al pleno.

DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de junio último.

La fiel Norte importa 6.582,56 pesetas y la del Sur 3.165,69 y se aprueban.

En la instancia de doña Gregoria Gutiérrez solicitando el pueso central número 49 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Concedido.

De don Fermín y don Daniel Vivar López, en súplica de que se les conceda la permuta de los puestos laterales números 7 y 19 del Mercado de Abastos de la zona Sur, por los números 2 y 4 también laterales.

Concedido.

Arbitrios.—Proponiendo la aprobación y exposición al público por un plazo de quince días del padrón del servicio de alcantarillado.

Concedido.

Instrucción pública.—Proponiendo sea desestimada la reposición interpuesta por varios maestros provisionales sobre abono de indemnización por casa habitación.

Aprobado.

Obras.—En las instancias de don Emiliano Reoyo, solicitando permiso para elevar dos pisos sobre el anejo a la casa número 112 de la calle de Fernán González.

Vuelve el expediente a la Comisión a propuesta del señor Lostau.

De don Martín Simón Simón para construir una casa de cuatro plantas y sótano en el solar número 27 de la calle del General Mola.

Concedido.

De don Secundino Pérez Peña gos, para construir otra casa de cuatro plantas en el camino de la Plata.

Concedido.

De don Segundo Tamarero López para construir otra casa de cuatro plantas en la calle del Rey Don Pedro.

Concedido.

De don Manuel Sánchez Romero para elevar un piso a la casa en construcción número 32 de la misma calle.

Concedido.

De don Pedro Chico Pastrana para construir un pabellón destinado a gallinero y una tapia de cerramiento de su finca, sita en las eras de San Francisco.

Concedido.

De don José Manzanedo, en nombre de don Carlos Guijarro, para revocar la fachada y sus titulos por otros los dos grupos de miradores de la casa número 5 de la calle de Santa Agueda.

Concedido.

Del señor director del Banco Español de Crédito para ejecutar obras de reforma en los locales de la planta baja número 1 de la calle de San Carlos.

No se autoriza la ejecución de las obras por estar pendiente de estudio otro proyecto.

De doña Lucía Gómez Medina para que le sea marcada la alineación y rasanta a que ha de ajustarse para construir en el solar número 2 de la calle del Procurador.

Concedido.

De don José Marquina solicitando le sea permitido edificar en la alineación oficial en el solar contiguo a su casa número 31 de la calle Larga del barrio de Huelgas.

Desestimada.

De los señores hijos de Satorio Vicario para construir un depósito de agua para su finca «Ventorro de Madrejuana».

Concedido.

De don Pedro Carcedo Mar-

timez, solicitando permiso para incrustar en la general el ramal de alcantarilla para el servicio de su finca titulada «Ventorro de San Isidro».

Concedido.

Del representante de la Junta del Sindicato de Riegos, del río Cardena, para construir tres registros en la tubería que conducen las aguas de dicho río.

Concedido.

De doña Florentina Miguel Rodrigo, sobre que le sea valorado el terreno que con motivo de la alineación se le ha expropiado a una finca que posee en los Valillos.

Concedido.

De don Demetrio Díez de la Fuente sobre que se deje sin efecto la licencia que se le concedió para construir una casa en la calle de las Calzadas.

Concedido.

En la orden del ministerio de Organización y Acción Sindical sobre el recargo de la décima en las contribuciones para el paro obrero.

Pasa al pleno.

Memoria para el establecimiento de la estación de autobuses municipal.

Pasa al Pleno.

Sanidad.—En las instancias de don Bernardo González Ména, don Telmo Rodríguez Vázquez, don Angel Puente, don Agustín García Solas, y don J. Mariano Gonzalo Medrano, solicitando diversos enterramientos en el Cementerio municipal de San José.

Concedidos.

De don Simón Antón Díez, solicitando permiso para abrir una fábrica de ladrillos y tejas en la carretera de Quintanadueñas, término de «El Encuentro».

Concedido.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta del fallo del Tribunal Económico Administrativo, desestimando la reclamación formulada por los propietarios de fincas urbanas de la calle de Santander, al expediente de ejecución de obras en referida calle y aplicación de contribuciones especiales.

REGALO DE UN BANDERIN AL GENERAL VARELA.

Se da lectura a un oficio del Ayuntamiento de Sigüenza, en nombre de la provincia de Guadalajara, dirigido a todas las provincias castellanas, invitándolas a tomar parte en la iniciativa de regalar un banderín al general Varela con los escudos de todas las provincias castellanas.

Pasa a la Comisión correspondiente.

FALLECIMIENTO DE UN MEDICO DE LA B. M.

Escrito de don César Vallejo, participando el fallecimiento de su padre don Enrique Vallejo, médico jubilado de la Beneficencia municipal.

La Corporación queda enterada y constará en acta el sentimiento del Ayuntamiento.

LAS ESCUELAS NACIONALES Y LOS COLEGIOS PARTICULARES.

Comunicación de la regente de las escuelas nacionales poniendo en conocimiento del Ayuntamiento las atenciones recibidas de los directores de los colegios particulares al admitir en sus clases a los alumnos de las escuelas nacionales, haciendo patente que no cobrarán nada por los gastos que ocasionen los alumnos de las nacionales.

Enterado.

EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA.

Se da cuenta de unas circulares de la comisión organizadora del cincuentenario de las Escuelas del Ave María del padre Manjón y de los actos que con tal motivo han de celebrarse.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7.25.

La ayuda soviética, sus proporciones, sus inicios y sus designios

El señor Blum que ha reanudado intensamente sus actividades periodísticas en las columnas de «Le Populaire», examina en uno de sus artículos dedicados a la cuestión de España, el alcance y significación de la ayuda soviética. El articulista, al que nadie puede negar dos condiciones evidentes, la de ser un hombre de espíritu ágil y la de ser persona excelentemente informada, reconoce la ayuda flagrante de la U. R. S. S. a los rojos de España, pero a través de la descripción y de las consideraciones que formula, la realidad de tal ayuda queda contraindicada, desdibujada.

Sostiene León Blum tres puntos de vista, fundamentales:

1.º La ayuda soviética es menos intensa que la ayuda de los Estados totalitarios.

2.º Es posterior a ésta en el tiempo y constituye una réplica, una retorsión de ella.

3.º La colaboración de la U. R. S. S. no tiene por objeto la instauración en España de un régimen similar al soviético.

Respecto a la intensidad de la ayuda soviética, a su responsabilidad en desplazar un conflicto civil al cuadro de una contienda más vasta, podríamos invocar en primer término un testimonio irrecusable; el de Mr. Anthony Eden. En ocasión en que se hablaba en los Comunes de la ingerencia de los Estados totalitarios, el entonces ministro de Negocios Extranjeros británico reaccionó irremisiblemente y lanzó aquellas palabras: «Ojalá el gran responsable de la tragedia española: la U. R. S. S.»

En materia de suministros de material basta leer las listas del capturado por las fuerzas nacionales, de los aviones abatidos. Entre las grandes ayudas de material, descuellan, de manera irrecusable, la de la U. R. S. S. Hay otro aspecto todavía. La dirección de los ejércitos nacionales ha estado siempre en manos de españoles. La de los ejércitos rojos, jamás. Desde el primer momento los generales y técnicos rusos asumieron la dirección de la guerra, imprimiendo sus directivas, sus métodos, sus tácticas. Maja no ha sido más que persona interpuesta. Hablemos de los contingentes. Es que se considera al Komintern como un poder nacional o como poder internacional? El Komintern es una organización internacional que tiene sus organismos especializados para la acción en cada país. Un ilustre hombre de Gobierno francés que visitó la U. R. S. S. ha escrito sobre este particular una descripción perfecta. La U. R. S. S. dice ser la patria no de los rusos sino del proletariado mundial. Los partidos comunistas de todos los países son dirigidos de manera ostensible por Moscú, y el reclutamiento aparte del que ha efectuado la U. R. S. S. en esas masas que dirige y administra a través de sus filiaras. Sin la organización de la U. R. S. S. no habrían existido las Brigadas Internacionales, que han constituido la base de las fuerzas rojas. No hay ninguna colaboración equiparable a ellas en importancia ni en número.

Examinemos el segundo punto: fecha del inicio de la ayuda soviética a la revolución española. Existe un libro luminoso que aclara este punto

de manera incontrovertible, libro que conoce sin duda hombre tan dado a la lectura como Mr. León Blum: «Conflict in Spain» de G. M. Geddan.

leyendo este libro aparece claro que la ofensiva contra España se inició ya en Moscú en el III.º Congreso de la Unión de Trabajadores de la III.ª Internacional celebrado en julio de 1934; que el 9 de enero de 1936 la U. R. S. S. había enviado a España 50.000 libras, para preparativos revolucionarios y que antes de estallar la revolución española Moscú entrenó a 300 agentes especializados en la lucha de calles, que fueron enviados a España en fecha inmediatamente anterior a la revolución. Las brigadas internacionales movilizadas por el comunismo entraron en España los primeros días del mes de septiembre de 1937. Anteriormente a ellas ya habían llegado los técnicos rusos. Y en los primeros días de noviembre defendían Madrid dichas brigadas, que actuaron como protagonistas de su defensa. Hasta mucho más tarde no empezó a hablar la prensa roja de «moros rubios». Toda la campaña se concentraba entonces en la protesta por la intervención de fuerzas marroquíes en los ejércitos nacionales.

Por lo que respecta al designio que abraza la U. R. S. S. respecto a España y el que puedan abrigar otros países, solo hemos de recordar que mientras Mussolini ha declarado reite radamente que el fascismo no es un artículo de exportación, la U. R. S. S. trata de comunicar el mudó. Los dirigentes soviéticos, sin fecha bien próxima, el 1.º de mayo del presente año, se lamentaban de que la U. R. S. S. se lamentaba de la parte del mundo, lo cual era la sexta parte del mundo, y expresaba la necesidad absoluta de movilizar las masas obreras para la instauración mundial del comunismo.

La revolución española es un hecho dirigido por Rusia, como lo fué la revolución húngara. La U. R. S. S. no es un Estado nacional, es uno Internacional. Entre los diversos movimientos de los países totalitarios podrán haber coincidencias, paralelismos. Los movimientos comunistas de todos los países obedecen a una unidad de pensamiento, de acción, de dirección. Los representantes consulares de Francia habrán informado seguramente a Mr. León Blum de cuales son las oficias enormes que presiden las grandes plazas de Madrid, de Barcelona y de Valencia. Son las de Lenin y de Stalin. Y basta leer la prensa para ver lo que han sido los viajes de los comisionados de la zona roja a la U. R. S. S. y las recogidas apoteósicas de los buques soviéticos en la España roja: expresiones de una relación entre metrolas y colonia. Los voluntarios extranjeros que luchan en las filas nacionales colaboran en una obra nacional. La U. R. S. S. trata de comunicar al mundo como objeto final, la ayuda a la España roja tiene por objeto bolchevizar a España para lanzarse a la bolchevización de Francia.

Cuemos como final, un telegrama de Moscú aparecido en la prensa de París el mismo día en que Mr. León Blum publicaba el artículo a que nos referimos, el 29 del pasado. Dice así:

«Moscú, 28 de junio. Respondiendo a un artículo del «Times», respecto

a la actividad del Comintern en España, la Internacional comunista, órgano del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, en la U. R. S. S., escribe: «Ni la lucha contra el fascismo ni la defensa de la Democracia pueden ser consideradas como la finalidad principal del Comintern que se dirige esencialmente a la introducción del régimen bolchevique en España.» La ayuda de la U. R. S. S. que el señor León Blum trata de minimizar es la máxima ayuda extranjera que se ha producida en España, es la primera en el tiempo y la más ambiciosa e interesada en sus designios.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar, del personal siguiente:

Teniente de Infantería don Ricardo Establos.

Alférez de Complemento de Infantería, don Francisco Sánchez Pastor Domínguez.

Capitán de Infantería, don Argimiro Tato Martínez.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 5.

Serie y número del vagón, J. 16506, expedición 659, procedencia Córdoba, mercancía aceite, consignatario, S. Sáiz J. 16506, 660, id., id., H. S. González.

J. 11760, 864, Cros, abono, Cros. Kl. 7387, 1202, Gallur, maíz, E. Viuda.

Burgos 7 de julio de 1938. — II Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

«Esta mañana llegó a esta ciudad procedente de Pamplona el Nuncio de S. S. Monseñor Cicognani.»

A las 8.00 estuvo en la Casa del Cordón celebrando una conferencia con el general Jordana.

También ha cumplimentado al ministro de Asuntos Exteriores el ministro de Guatemala su España.

Notas de la Alcaldía

Doña Mercedes Peña Pardo, ha donado a la Obra Católica de Asistencia al Herido 50 pesetas, importe de los dos premios que se la concedieron en la exposición y concurso celebrado, por sus productos derivados de la ganadería; y la Confederación Católica-Agraria ha entregado también en la Alcaldía 100 pesetas con destino a la Beneficencia municipal.

Cumplidos los deseos de los donantes, en nombre de los beneficiados, la Alcaldía hace público el agradecimiento.

LA UNIÓN SIEMPRE EL CASTELLANO

Sesión del Pleno

A las 7.35 abre la sesión del pleno el señor Cuesta. En los escanos los señores Martín Lostau, Plaza, Moliner, Remacha, Diez de las Fuentes, Avila, Arangüena, González Barriocanal, Varea, Casado, Nebreda y Sáiz Peña.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre anexión del término municipal de Gamonal a Burgos.

Interviene brevemente el alcalde y el señor Martín Lostau afirma que no solamente hay que mirar el aspecto de este asunto bajo el punto de vista económico, sino también bajo el espiritual y agrega que debe anexarse Gamonal a Burgos.

DICTAMENES

Hacienda.—Sobre las normas que han de regir en los actos de compraventa que celebre la Corporación.

Aprueba el expediente definitivo del expediente sobre habilitación de un crédito extraordinario con cargo al sobrante de la última liquidación para atender a los gastos de instalación y consumo de luz de escuelas nocturnas de Santocildes para obreros.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

Aprueba el expediente sobre afinación de la calle del Tinte. Aprueba el expediente sobre afinación de las Calzadas. Aprueba el expediente de San Cernés, obras en la desembocadura del río Vena y nuevas líneas de los últimos solares de la calle de Vitoria.

La hazaña de un barco español

En el mar, 1 de julio.—Unos submarinos negros cubrían el horizonte y, sin embargo, nuestros pájaros surcaban el espacio constantemente en espera de los aviones rojos, porque estos aviadores marxistas, en los días pasados, hicieron sus atrevidos excursiones intentando llegar a nuestras líneas. Y digo intentando, porque al una y a la vez la lograron, a pesar de remontarse a alturas inverosímiles, en las cuales formaban una barrera de copos de algodón las explosiones de los antiaéreos. Esto fué suficiente advertencia para hacerles desistir de sus intentos. Otras veces era la presencia de alguno o algunos cazas nacionales la que bastaba para que los aviones rojos, vivieran bruscamente en busca del amparo de sus campos. Nuestros pájaros que, por los resquicios del entoldado espacio, se enfrentaban con los rayos solares que se escapaban de la celda de nubes, sin lograr ver al sol, se abalanzaban al enemigo al menos en el tiempo que yo estuve en el frente.

Así pasó tiempo y como nuestros hombres preferían la muerte antes que regresar sin haber cumplido las órdenes recibidas y el tiempo de realizar su misión iba disminuyendo más y más, definitivamente salió el barco a todo régimen de sus dos potentes motores. El barco, que lleva los tubos de escape debajo del agua, tiene poco calado y por efecto de la velocidad adquirida quedan alternativamente al aire, dejando oír el ronquido del motor. Esto, que parecía lógicamente que sería su perdición, fué su salvación. Ya encima del puerto, vieron que los reflectores enfocaban el cielo abandonando las aguas y la tierra y, al mismo tiempo, gran número de explosiones se dejaban oír, pero no se distinguían en el agua las explosiones de los proyectiles que suponían lanzados contra ellos.

Después marché al puerto, ya muy a la resguarda, y allí, dulcemente mecido por las aguas del azul Mediterráneo, he pasado la jornada entre oficiales y marinos, que se han desvivido por hacerme agradable su estancia entre ellos, en una camaradería deliciosa no exenta de disciplina y de respeto ni de atenciones y deferencias. Y en aquellos barcos de nuestra Armada escuché, porque yo no hablé en todo el día, el relato de las bélicas andanzas marítimas y de los mil y mil episodios que todos los presentes han vivido en esta gesta gloriosa.

Una sorda exclamación de alegría corrió de boca a boca, porque los disparos explotaban en el aire. ¿Qué había sucedido? Pues, sencillamente, que los motores de nuestro barco eran de aviación y su ronquido hizo suponer a los rojos que nuestros aviones volaban encima de Valencia y, a tonfas y alocas, sin precisar el objetivo, queriendo ellos mismos presumir de un valor que no sentían, disparaban más y más y los reflectores recorrían el firmamento oscuro tratando de descubrir a aquellos pájaros que estaban tranquilamente colocados en las minas de los costados de los barcos rojos.

Terminada su misión, rápidamente cumplida, se embargaron los motores y el barco español abandonó las aguas del puerto a toda velocidad. Más tarde, a unas cuantas millas del puerto, lejos de todo peligro próximo, se dejaron las gradass al cielo y a esa efígie del Carmen, la cual preside, sobre la bandera de la Patria, y a nuestros barcos y se puso rumbo a tierra.

El azar de una confusión no resta méritos al hecho. Locura de Quijotes era la que había que llevar a cabo y quedó cumplida tan plenamente que después supí y quedó comprobado que cuando los barcos minados iniciaron la maniobra de salida, sendas explosiones se escucharon y pasaron a reposar en el fondo del Grao de Valencia, un millón de los que allí ya están. Al mismo tiempo pudieron enseñar a los que quedan que, bien por la Aviación o por la Escuadra, dispuesto está que allí fondeen definitivamente.

Como fué os lo he contado. Cuando terminamos de oírlo, no acertamos a comentar con una frase ni con una palabra. Ya más tarde, pensando en ello, sólo acerté nuestra mente a pensar. Con esta clase de hombres, los de tierra, mar y aire, que se exciden en el cumplimiento de su deber, no es posible perder la guerra. Y la realidad ahí está cada día que pasa. Las victorias van jalando el terreno conquistado para la Patria y no puede faltar mucho para que la definitiva sea alumbrada con el resplandor de todas estas victorias de cada día.

—Pero usted cree que el Cesarismo viene? —Está en casa. Es ley de la historia, es verdad de la experiencia y hasta de sentido común.

LUIS RUZ DE HUIDOBRO. (De la Gaceta del Norte).

Don Andrés Manjón, modelo de educadores patriotas

Exagogia y Didáctica manjonianas es lo mismo que decir Pedagogía cristiana y española, saturada de religiosidad, según las normas de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, y henchida de patriotismo, cual se precisa para formar hijos de España que sepan no solo morir por ella en el primer amanecer que se presente, sino también honrarla y enaltecerla en todas las horas de su vivir cotidiana, con la heroidad callada y sufrida del pequeño sacrificio, y el veterano hábito del exacto cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Esta es nuestra Pedagogía, la de Religión, Patria, Hermandad y Tradición; la que tenemos en casa sin que algunos reparasen en ello, quizás porque al apellido de su autor, con ser santo y ser sabio, ni termina en «y», ni lleva en medio «zelas» o «eses» en combinación exótica, tan admirada por los que pasaron de vida asomados a los Pirineos de espaldas a España.

Manjón, el del apellido dos veces recio y sonoro supo educar con Dios y España en el fondo del alma, y con el Catecismo y la Bandera de la Patria en las manos. Nadie como él sacó de los brazos de la Cruz y de los pliegues de la gloriosa enseña bicolor tanta ciencia pedagógica, natural y sencillamente adaptada para fundir los dos santos ideales, asentando en ellos todo un mundo de educación. Maestro de maestros, con aquel don del cielo para enseñar y aquel magnífico ejemplo para edificar con su conducta. Don Andrés conservó la solera de los amores patrios al estilo de los viejos castellanos, los de la austeridad y la hombría de bien, los de corto hablar, hondo sentir y largo ejecutar.

Sin orden no hay sociedad, y cuando a esta se le resta la fuerza moral, viene a reemplazarla la fuerza física.

Ahora, mis queridos maestros, pensemos seriamente en este problema: los niños que hoy formamos son los llamados a presentarse a la regeneración o a la muerte de la Patria; si hacemos lo que podamos para que sean buenos hombres, buenos cristianos, buenos trabajadores, buenos ciudadanos y buenos soldados, habremos cumplido con nuestro deber; si los demás educadores, (maestros, periodistas, legisladores, gobernantes, escritores, cónsules, etc.) quieren cumplir con el suyo, nos salvaremos como nación; pero si no quieren, nos salvaremos como particulares, aunque nuestra salvación consistirá en morir ahogados por la ola inmunda de la inmoralidad general, pero morir protestando y moriri defendiendo lo que los malos e idiotas no defienden, porque o no lo quieren, o no lo entienden o no lo quieren entender para vivir más a sus anchas.

Maestros y padres de familia, educadores y coeducadores, encontrarán en la Pedagogía manjoniana tesoros insospechados, rebosantes de patriotismo, a tenor de los párrafos copiados. Y ahora que, aunque algo tarde, tantos ojos se vuelven hacia el maestro, es el momento propicio para perseverar en su Pedagogía los que nunca le negaron, y para estudiarla y practicarla aquellos otros que tanto tiempo anduvieron cegados dando ocasión, al fin, a que la dicha sea buena, cumpliéndose el adagio.

Los antiguos Centros de colaboración que el Magisterio nacional formaba, y en los cuales rara vez se hablaba de Manjón, por no decir nunca deben sustituirse por Centros de Pedagogía manjoniana, en los cuales se estudie y se practique la ciencia y arte de educar del Ave María.

Y no haya miedo porque no se sepa traducir exactamente, llevándolo a la práctica adecuada, cuanto el gran maestro hizo con sus lecciones inapreciables, que ahincando mucho el deseo se con seguirá bastante en la fabricación de las «crucecillas» de la tía Javiera», como don Andrés decía.

Por lo demás téngase por averiguado que aunque todos pretendamos fabricar esas «crucecillas», imitando la didáctica de don Andrés, la aspiración ha de ser acercarse lo más posible al ideal, pues las auténticas «crucecillas» no ha logrado nadie fabricarlas, aunque sepa la receta y vea hacer la masa al inventor.

Porque no eran brazos, era un alma lo que heñía.—Un antiguo maestro del Ave María.

Boletín Eclesiástico del Arzobispado

Ejercicios Espirituales para sacerdotes

Venerables Hermanos y muy amados hijos:

Una de las obligaciones del orden sacerdotal, prescritas por el nuevo Código de Derecho canónico en el canon 126, es la de practicar al menos cada tres años santos ejercicios espirituales, considerando la Iglesia como sumamente necesario para conservar el espíritu sacerdotal. Por las tristísimas circunstancias en que se ha hallado nuestra querida Patria en estos últimos años no nos ha sido posible, según era antigua costumbre y nuestro deber, reunir a nuestro amadísimo clero y todos juntos cumplir esta santa y saludable práctica, y lo que es más doloroso, que ni aún por todo este año se vislumbra fecha fija en que pueda realizarse. Ante esta situación y firmemente persuadidos no sólo de que así no podemos continuar, sino también que hoy más que nunca nos es necesario reforzar nuestro espíritu para la próxima campaña de la restauración religiosa y social y tristísima de la nueva Patria, y teniendo en cuenta que algunas Ordenes Religiosas de nuestra Diócesis, (entre otros los PP. Dominicos de Monte Claros), enteradas de nuestras angustias y deseos en esta materia, generosamente y con un espíritu y celo apostólico digno de toda nuestra gratitud y aplauso nos han ofrecido sus casas para dar en ellas a los sacerdotes diocesanos de las distintas comarcas sucesivas tandas, bien gratuitas, bien con la mayor economía, atendiendo a la pobreza de sus hermanos en el sacerdocio, y cuya oferta estamos seguros es la expresión de todos los Religiosos establecidos en esta Diócesis, aceptándola en cuanto vale, hemos resuelto:

- 1.º Que todos los Arzobispos procuren ponerse de acuerdo con las casas religiosas más próximas a sus pueblos, para reunir número suficiente a cada tanda.
2.º Que los señores Arzobispos ordenen, de acuerdo con los Superiores de las distintas casas religiosas, quienes hayan de acudir a cada una, procurando el servicio de las parroquias.
3.º Que se dé aviso de las tandas, lugares y sacerdotes que concurren a nuestra Secretaría de Cámara.

Fijen bien su atención no sólo los sacerdotes sino los religiosos en la trascendencia e importancia de que todos hagan estos veintidós Santos Ejercicios. No desoñemos que para ello unos y otros tienen que sacrificarse no poco; que el trafo y las comodidades no pueden ser como se acostumbraban y nos desearíamos; pero no olviden que los días de ejercicios son días de todo sacrificio y mortificación, y más en estos tiempos en que sólo la penitencia puede impedir el heroísmo y abnegación de los que dan su sangre y vida por Dios y por la Patria, y es el medio más eficaz para aplacar la justa ira de Dios, por las ofensas que se le han hecho por tanto desgraciado, y acelerar el advenimiento de la paz.

Aprésurados todos a hacer cuanto antes los Santos Ejercicios, que no haya un solo sacerdote que no los practique en esta Diócesis, para consuelo y aprovechamiento suyo y ejemplo de los demás, ya que la Providencia ha querido hacernos libres, como porción escogida, de tantos males sufridos por otros y nó ha puesto en la altura de ser Burgos Cabeza de España, a quien todos miran, lo cual nos obliga a portarnos ejemplarmente.

Que Dios quiera se realicen nuestros deseos, a cuyo fin os bendecimos con todo el afecto de nuestro corazón en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Burgos 7 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal. MANUEL, Arzobispo de Burgos

Comisión local de Subsidio al Combatiente

A fin de que por esta Oficina pueda darse el más exacto cumplimiento al Decreto de 25 de abril del presente año y Reglamento que lo complementa, de fecha 30 del mismo mes, se advierte a los interesados que deben remitir a la misma, «dentro del presente mes», certificación de existencia del combatiente, expedida por el Jefe de la unidad donde presta sus servicios. Quedan exceptuados de esta obligación aquellos beneficiarios que la tengan presentada con fecha posterior al 31 del citado mayo. Asimismo se recuerda a todos los beneficiarios al Subsidio que aun no hayan presentado los restantes documentos—declaración jurada, certificaciones de la Delegación de Hacienda, del Registro civil y Alcaldía de esta capital—la obligación que tienen de entregarlos en esta Oficina, «dentro del presente mes», para cumplimentar lo ordenado en referidos Decreto y Reglamento, insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 del referido mayo, y en evitación de los perjuicios que, en otro caso pudieran ocasionarse a los beneficiarios al Subsidio. Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 7 de julio de 1938. — II Año Triunfal.—El jefe, Ildefonso Salazar.

Licores, Aguardientes, Vinos Generosos. AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 14. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS

Puente-Viesgo (SANTANDER)

Enfermedades del corazón, Hipertensión, Reumatismo, Sistema Nervioso. Hotel del Bañeario completa mente restaurado. Abierto desde el 1.º de Julio

CONTABLE

Se necesita para prestar servicios durante las 8 horas diarias de oficina. Razón: Loin Calvo, 24, 1.º

MAQUINARIA OCASION. Venido sierra cinta de 1.000 m/m diámetro volantes con carro metálico de 3 metros; id. sierra cinta de 1.100 m/m diámetro volantes con carro de madera; id. regruesadora y aplaneadora (combinada) marca «Krisner»; id. dos máquinas barrenos (para madera). Solicitar ofertas a: C. AYALA, Maquinaria; Olaguibel, 9; VITORIA.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 1.672

EL JOVEN LEOPOLDO HERNANDO GONZALEZ, (Soldado del Regimiento Bailén núm. 24), Murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en el frente de Castellón, el día 19 de Junio de 1938, a los 18 años de edad. (Q. E. P. D.) Sus apenados padres, don Pablo (Industrial de esta Plaza) y doña Rosa; hermanos, Félix, Alfonso, José y Pilar; abuela materna, doña Juana García; tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia Parroquial de San Pedro de la Puente, el sábado 9, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos. Burgos 7 de Julio de 1938.

GOBIERNO CIVIL CIRCULAR

Por Orden circular del extinguido Gobierno General del Estado de 21 de noviembre de 1936, se estableció que no podrían abrirse inscripciones de carácter benéfico ni de otra índole, sin previa solicitud en la que se hiciera constar, las normas de la recaudación, y el destino que hubiese de darse a la cantidad recaudada, para a su vista que resolviese lo que procediera, cuyas prescripciones deben tenerse en cuenta no solo por los particulares, sino por las Corporaciones, Entidades o por las mismas Autoridades para arbitrar recursos «cual quiera que se la finalidad a que se destinan». Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los Alcaldes, Autoridades y agentes dependientes de mi Autoridad, que deberán vigilar escrupulosamente el cumplimiento de lo dispuesto en esta circular, para que no tenga la dicha autorización oficial y dándose cuenta inmediata de cualquier transgresión de la prevenida. Burgos 6 de julio de 1938. — El gobernador civil, Antonio Almagro.

Entrega de una Ambulancia a la Cruz Roja

Se ha verificado la entrega por el conde de Valbellano como jefe supremo de la Cruz Roja Española, de una magnífica ambulancia, amplamente dotada con material quirúrgico y sanitario. Al acto de la entrega asistieron las autoridades de la Cruz Roja. Hoy el inspector de ambulancias acompañado del donante, conde de San Esteban, ha marchado para Alcora con objeto de hacer entrega de dicha ambulancia.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En la Merced

Hoy día de San Fermín, patrón de los navarros, se ha celebrado una solemne misa cantada por el Orfeón Navarro y celebrada por el R. B. Asuncion, de la Compañía de Jesús, tan bien navarro, que ha dirigido desde el altar mayor una entusiasta arenga a Navarra.

Asistieron una nutrida representación de heróicos, el general Mantilla, de familia navarra y la casi totalidad de la Colonia Navarra que llenaba el templo de la Merced. La iniciativa fué debida a los navarros que constituyen la escolta del Generalísimo.

Mañana viernes a las nueve, se verificará en la misma iglesia una misa rezada de difuntos por los navarros muertos en la campaña.

DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.

ATENCION Fabrica sobres AZCONA

Millar sobres blancos desde 12 pesetas. Millar sobres azules Comerciales desde 10 pesetas. AVELLANOS, 9 BURGOS

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VEALOS EN SU EXPOSICIÓN PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

El Otro Mundo

Mañana de sete a siete de la tarde, en la Librería del Espolón, firmará ejemplares de su último libro «El Otro Mundo», el ilustre escritor Jacinto Miquelarena, al que recientemente se ha concedido el Premio Mariano de Caba por su diálogo heróico «El Requie y el Palangista». «El Otro Mundo» está considerado por la crítica Española — ha sido traducido al francés por el profesor de la Sorbona Mr. Marcel Carayon— como la obra más original, expresiva y desconcertante que se haya publicado durante el Movimiento Nacional.

Compramos

motores eléctricos 1 a 20 HP., tornos, fresadoras, mandrinadoras, taladros eléctricos, columna y radiales. Interesa solamente material moderno, nuevo o usado, indicar características y año adquisición. GRUBER, Aparado 480, Bilbao.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relacion de los buenos patriotas, sino que por deduccion se sabe que individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posicion economica.

- Donativos recibidos en el Gobierno civil: Ayuntamiento y vecinos de Bascuñana, 60 pesetas. Idem id. de Santa Maria del Invierno y Piedrahita de Juarros, 45. Don Valentin Gonzalez Barcona y familia, segunda vez, 2.000. Don Abelardo Carazo Tamayo, en memoria de su hijo, Abelardito, 100. Don Emiliano Lomas Perez de Villanueva de Argañón, 5. Vecinos de Escalada, Valle de Zamanzas y Pesquera, 349,30. Ayuntamiento y vecinos de Los Valdecabres, 29,05. Idem id. de Pardilla, 55,25. Don Fernando Sáiz, 25. Don Antonio M. Gimenez Rico, 25. Ayuntamiento y vecinos de Adraña de Aza, 100. Don Feliciano Hernandez, guardia civil, de Fuenteón, 2. Ayuntamiento y vecinos de Hontanigas, 75. Idem id. de Fuentemolin, 50. Idem id. de Carcedo, 75. Don Julio Landáburu, 15.

- Ayuntamiento y vecinos de Villafraña, 30. «Maestro y niños de la Escuela de Tordeles», 7. Compañía de Aguas, segunda vez, 500. Ayuntamiento y vecinos de Villustro, 44,10. I. L. C. A. M., 363,38. Ayuntamiento y vecinos de Aranda de Duero, tercera vez, 500. En la Caja de Ahorros Municipal: Don Emilio Gimenez Heras, 25. Don Teodoro Madrazo, 100. Doña Isabel San Miguel, 10. Rivera, platero, 10. Don Anastasio Alarcia, 15. Párcero de Sarracín, 5. Don Victorino del Val, 30. Don José Sáiz Fernández, 5. Don Tomás Marín Santamaría y Sra., 5. Don Francisco Sáiz y señora, 5. Suma y sigue, 184.734,18 pesetas. Nota.—Con el donativo que por tercera vez, ha mandado el pueblo de Aranda de Duero, hacen un total de cinco mil pesetas, que este pueblo ha entregado para esta suscripción.

CONCURSO DE GANADOS

FERIA DE AVICULTURA, COLOMBOFILIA Y CUNICULTURA PREMIOS

GRUPO SEGUNDO GANADO VACUNO Aptitud lechera

Sección 11.—Especial.—Stand a base de seis u ocho vacas en producción y uno o dos toros, presentados por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1.000 pesetas, al lote de seis vacas y un toro presentado por don Alfonso Pérez Andujar, de Bascos del Agua, propiedad del mismo. Primer premio, desierto. Segundo, desierto. Otro premio extraordinario de 1.000 pesetas al lote de seis vacas y un toro de raza Holandesa-Frisor, de don Enri que Martínez Revuelta, de Espinosa de los Monteros.

Sección 12.—Toros sementales, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, desierto. Segundo, desierto. Tercero, desierto. Cuarto, desierto.

Sección 13.—Novillos enteros, de seis a diez y ocho meses. Primer premio, de 200 pesetas, al llamado «Corral», de don Julio Ojeda Puente, vecino de Burgos. Se le entregan 100 pesetas o sea el 50 por 100, reservándose la otra mitad para el año próximo, como prima de conservación.

Segundo, de 150 pesetas, al llamado «Trusub», de don Félix Barriuso Ontañón, vecino de Burgos. Tercero, de 100 pesetas, al llamado «Corral», de Hijos de Satorio Vicario, vecinos de Burgos.

Tercero bis, de 100 pesetas, al llamado «Alegre», de don Ulpiano Avendaño Abad, vecino de Burgos.

Especial, de 50 pesetas, al llamado «Corral», de don Eduardo Ordoñez Fuentes, vecino de Burgos.

Especial, de 40 pesetas, al llamado Chapul, de don Francisco Hurtado López, vecino de Burgos.

Especial, de 25 pesetas, al llamado «Plein», de don Gregorio Martínez García, vecino de Burgos.

Sección 14.—Vacas de uno y medio a seis años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, de 200 pesetas, a la llamada «Paloma», de don Julio Ojeda Puente, vecino de Burgos.

Segundo, de 100 pesetas, a la llamada «Favorita», de Hijos de Satorio Vicario, vecinos de Burgos.

Segundo bis, de 100 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Julio Ojeda Puente, vecino de Burgos.

Tercero, de 50 pesetas, a la llamada «Kafusca», de Hijos de Satorio Vicario, vecinos de Burgos.

Cuarto, de 25 pesetas, a la llamada Montañesa, de Hijos de Satorio Vicario, vecinos de Burgos.

Cuarto bis, de 25 pesetas, a la llamada «Cuadrada», de Hijos de Satorio Vicario, vecinos de Burgos.

Sección 15.—Novillas de seis a diez y ocho meses. Premio extraordinario, de 500 pesetas, al lote de novillas Holandesas, de don Enrique Martínez Revuelta, de Espinosa de los Monteros.

Primer premio, de 150 pesetas, a la llamada «Reina», de don Julio Ojeda Puente, vecino de Burgos. Se le entregan 75 pesetas, o sea el 50 por 100,

reservándose la otra mitad para el año próximo, como prima de conservación. Segundo premio, de 100 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Julio Ojeda Puente, vecino de Burgos.

Tercero, de 50 pesetas, a la llamada «Clavelina», de don Francisco Hurtado López, vecino de Burgos.

Tercero bis, de 50 pesetas, a la llamada «Linda», de don Julio Ojeda Puente, vecino de Burgos.

Concurrencia, de 25 pesetas, a la llamada «Sultana», de don Francisco Hurtado López, vecino de Burgos.

Concurrencia, de 25 pesetas a la llamada «Gira», de don Francisco Hurtado López, vecino de Burgos.

Concurrencia, de 25 pesetas, a la llamada «Rata», de don Agustín Valdivejoso Ramírez, vecino de Burgos.

Aptitud de carne y trabajo Sección 16.—Especial.—Stand a base de cuatro o más vacas en producción y uno o dos toros, presentados por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, desierto. Primer premio, de 300 pesetas, al lote de cuatro vacas y un toro, serranos, presentado por la Sociedad de Ganaderos de Arlanzón, propiedad de sus socios.

Primer bis, de 300 pesetas, al lote de cuatro vacas y un toro, serranos, presentados por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, propiedad de vecino del mismo.

Sección 17.—Toros sementales de raza española, de uno y medio a cuatro años dedicados a la reproducción en la provincia. Premio extraordinario del Servicio Nacional de Ganadería, de 200 pesetas, al llamado «Bragado», de don Víctor Díez Martínez, vecino de Villaseusa la Sombria.

Primer premio, desierto. Segundo, desierto.

Especial de 25 pesetas, al llamado «Boniño», de don Víctor Díez Martínez, vecino de Villaseusa la Sombria.

Sección 18.—Novillos enteros de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia. Primer premio, de 100 pesetas, al llamado «Belmonte», de don Lázaro Sanz de la Mata, vecino de Honorla del Pinar. Se le entregan 50 pesetas, o sean el 50 por 100, reservándose la otra mitad para el año próximo como prima de conservación.

Segundo premio, de 50 pesetas, al llamado «Lujoso», de don Lázaro Sanz de la Mata, vecino de Honorla del Pinar.

Sección 19.—Vacas en producción de 2 a 9 años, nacidas o explotadas en la provincia. Primer premio, de 100 pesetas, a la pareja «Parlega y Carlón», de don Bartolomé Gallego, vecino de Honorla del Pinar.

Segundo, de 50 pesetas, a la pareja «Plateray y Regalona», de don Francisco Andrés, vecino de Regumiel de la Sierra.

Segundo bis, de 50 pesetas, a la pareja «Brillante y Bonita», de don Alejandro Ruiz, vecino de Regumiel de la Sierra.

Especial de concurrencia, de 40 pesetas, a la pareja «Bonita y Artillera», de don Basilio Preciado Duque, vecino de Burgos.

La Vuelta Ciclista a Francia

SEGUNDA ETAPA

Saint-Brieuc. — A las once menos cuarto de la mañana se fué en Caen la salida a los 93 corredores que restan en la prueba.

Los primeros momentos son de gran calma; van cubriéndose los kilómetros iniciales pero se rueda despacio y en pelotón. Unicamente Fontenay trata de escaparse, más no logra conseguirlo.

A treinta kilómetros de la salida, se fugan cuatro corredores. Son los alemanes Langhof y Heide, juntamente con el «isolé» Gianello y el belga Loviot. Pedalean solos durante varios kilómetros llegando a alcanzar hasta ochocientos metros de ventaja, pero se «monta» la caza y en las proximidades de Vire se reintegran al grupo.

De Vire a Avranches, donde está establecido un control, tampoco se fuerza demasiado la marcha.

Los alemanes corren perfectamente agrupados alrededor de su «maillot amarillo»; de tal forma que bien puede decirse que Oberbeck marcha «volando». Cerca de Avranches, Langhof vuelve a demarrar y le sigue el francés Delorge. Y aunque consiguen hasta doscientos metros de ventaja, pronto la calma renace. Por el control se pasa con 13 minutos de retraso sobre el horario previsto.

Pasado Avranches, parece que llega el momento de la verdad. Los corredores apresuran el «paso» y la carrera empieza a «ponerse» ya era hora—interesante.

A pesar de la estrecha vigilancia de unos para con los otros, en un fuerte «domarrage» de Leducq, se le pegan a la rueda varios compañeros, hasta siete, que pronto logran distanciarse bastante del resto. En dicho pelotón van el italiano Simonini, el francés Coasmat y el belga Loviot, quienes alternan al mando.

Los rezagados se disponen a dar alcance a los mencionados y, bajo la dirección de Magne, que parece hallarse en gran forma, se forma otro

pelotón, de unos treinta componentes, que por Diman (177 kms.) pasan con minuto y medio de retraso en relación con los evadidos. En belgas e Italianos se advierte la particularidad de no intentar nada extraordinario, limitándose a dejarse llevar.

Poco a poco y conforme nos acercamos a la meta, se reduce la diferencia que separa a unos y otros. Y escasos kilómetros antes de la llegada se verifica la fusión de los dos grupos que entran juntos en la fase final de la etapa, disputándose la victoria al sprint.

Goasmat y Majerus, luchan codo a codo, pero finalmente triunfa el luxemburgués, que pisa la cinta en primer lugar, seguido del resto del grupo.

1. Majerus (Luxemburgo) 7 h. 4 m. 7 s.; 2. Goasmat (Francia); 3. Wekerling (Alemania) ex aequo; Leducq, Speich, Margne Lauwers etc., etc., todos en el mismo tiempo.

Poco después entra otro grupo, en el que van algunos italianos, pero los «ases» Vicini y Bariali quedan algo retrasados.

CLASIFICACION GENERAL, Saint-Brieuc. — Después de la segunda etapa, y salvo disposición ulterior, la clasificación quedará como sigue:

1. Majerus (Luxemburgo); 2. Wekerling (Alemania); 3. Leducq; 4. Goasmat; 5. A. Magne; 6. Clomans; 7. Neuville; 8. Speich; 9. Coasmat, etc.

Posiblemente los galos pasarán al primer lugar de la clasificación por naciones.

LA TERCERA ETAPA. Saint-Brieuc. — La tercera etapa que se correrá hoy, comprende un total de 233 kilómetros entre las ciudades de Saint-Brieuc y Nantes. Los controles serán establecidos en Pontivy (a 64 kilómetros) y Auray (112). Como las dos anteriores, esta etapa no presenta dificultad.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

(El número correspondiente al día de hoy, jueves, contiene, entre otras, las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO. Ley sobre la reconstitución de los Registros de la Propiedad, que hayan sido destruidos total o parcialmente.

Otra modificando el artículo 27 del Código penal común y restableciendo la pena de muerte.

MINISTERIO DE JUSTICIA. Decreto regulando la expedición de los certificados del Registro general de actos de última voluntad.

Otro por el que cesa en su cargo de jefe del Servicio Nacional de Prisiones don Alfonso Velasco y Martín.

Otro nombrando jefe del Servicio Nacional de Prisiones a don Máximo Cuervo Radigales.

Otro id. presidente de la Audiencia provincial de Castellón de la Plana a don Luis Suárez y Alonso Fraga.

Otro id. magistrado de la Audiencia provincial de Lérida a don Manuel Pérez Crespo.

Otro id. magistrado de la Audiencia provincial de Castellón de la Plana a don Carlos Calamita y Ruy-yamba.

Otro id. fiscal de la Audiencia de Teruel a don Francisco de Paula de Mena y San Millán.

Otro id. juez de primera instancia número 2, de Bilbao a don Felipe Arín y Dorronsoro.

MINISTERIO DE HACIENDA. Orden disponiendo la destitución y separación definitiva del servicio del Estado de don José Luis Lartigue y Aranzaga, agente de Cambio y Bolsa de Bilbao.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden sobre reorganización de la Comisión mixta arbitral de la producción agro-fabril azucarera nombrando la siguiente:

Presidente, Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura. Vicepresidente, don Miguel Gordadi Errea.

Asesor jurídico, don Manuel López Calderón.

Asesor agrónomo, don Mariano Berdún Clavería.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ascensos. Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales de fecha 1 del actual, se concede el empleo de sargento provisional a los cabos de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, que a continuación se relacionan, con la antigüedad de 20 de abril próximo pasado.

Juan Palomino Ruiz. Pedro Peña Arredondo. Hilario Calvo Bernal. Casimiro Calleja Quintana. José del Pozo Ibañez. Heliodoro Barbero Ubierna. Leoncio Frías Urruchi. Gonzalo Anaya Santos. Luis Díez Lerrá. Vicente Núñez Santaolalla. Hermógenes Benito Abad. Esteban García Fuentes. Agustín Herradón Mangada. Jesús Maté de Abajo. Federico López Ortiguela. Manuel Antón Garzón.

Andrés de la Hoz Ropero. Manuel Condo Rodríguez. Manuel Manjón Torres. Cipriano Sacristán Revenga. Saturnino Colina Munguía. Carlos Irazusta Berrueta. Gregorio de Miguel Alamo. Eugenio Alonso Alvarado. Ramiro Herrera Herrera. Mariano Flores Flores. Teófilo Huerto Quintano. Jesús Hermosilla González. Nemesio San Quirce de Domingo. Jacinto Sagullo.

Pro-Homenaje a Calvo Sotelo

Suscripción nacional pro-monumento a Calvo Sotelo

- Don Laureo Ortiz, 5 pesetas. Don Gregorio García Almodres, 5. Don Luis Quintana Lozano, 5. Don Agustín Franco Arroyo, 3. Minas de Baruelo (S. A.), 1.000. Don Enrique Fernández Casas, 5. Don Bonifacio Izquierdo, 200. Doña María Polo, 5. Maestra de Villamayor del Río, 1. Niñas de Idem, 2. Santa María del Campo y vecinos, 13,25.

- Don Martín del Barrio, 5. Don Pedro Valcárcel, 5. Don Julio Saldaña Alonso, 5. Don Eustasio Martínez (teniente G. C.), 10. Casa Alicia, 10.

Se reciben donativos en los establecimientos de don Balbino Muro, don Manuel Munguía, Hijos de Moliner, don Domiciano Rodríguez, La Casa Blanca, don Daniel P. Cecilia, Librería Internacional, Hotel Condestable, Hostería Burgenise y Hotel España.

Plaza de Toros de Burgos

EL DOMINGO. 10 DE JULIO DE 1938 A LAS CINCO EN PUNTO NOVILLADA EXTRAORDINARIA

6 HERMOSOS NOVILLOS - TOROS 6 De don Ignacio Encinas, del Espinar (Palencia)

Torerito de Málaga — Luis Díez El fenómeno del torero De Bilbao

Antonio Campos (Campitos) El ídolo de Zaragoza

PRECIOS Sol: 3 pesetas — Sombra: 4 pesetas

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIL. ENCUADERNACIONES. CARICA DE LIBROS RAYADOS. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. BERNANDEZ GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 13 - BURGOS

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1394. Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANQUEE Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESROLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1350 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

ANA F. GOMEZ

Practicante - Comadrona y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid OPRECE SUS SERVICIOS Santa Agueda, 36 entlo.

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA EN BURGOS Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE SAN PEDRO, 21 TEL. 1.409

COROS PRO-PATRIA

Convocatoria general. Con el fin de preparar los programas para un acto que tiene en proyecto el Servicio Nacional de Propaganda del Estado y otro que tienen proyectado los Coros, de homenaje e invitación a los heridos y soldados de la guarnición, se convoca a todos los niños y niñas que forman parte de los Coros general y especial, no solo los que forman el cuadro actual, sino los que pertenecieron a esta agrupación patriótica desde los primeros de su organización.

Dada la importancia de los actos a realizar y los deseos que ha demostrado el Servicio Nacional de Propaganda del Estado por conocer la labor de propaganda realizada, se invita a todos los elementos ya citados para que sin excusa ni pretexto alguno acudan a los locales de los Coros, escuelas de Sanz Pastor, mañana viernes, 8 del corriente, a las siete y media de la tarde.

Burgos 7 de julio de 1938. II Año Triunfal.—Los directores, Angel J. Quesada y Francisco Gallardo.

FABRICA DE MUJERES DE LA MUJER DE

Claudio Angulo

Quemada de Madrid, 1 Se confecciona toda clase de mantas y se hacen todos clases de coplantes, amovibles particulares. Vengan a probar y al instante

Gobierno Civil

Por su actitud incorrecta con las señoritas encargadas de la recaudación de «Auxilio Social», se ha impuesto una multa de «veinticinco» pesetas a cada uno de los vecinos de Sotillo de la Rivera, Benigno Villarrubia San Martín y Arturo Murguía Izquierdo.

VISITAS El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Juan M. Matías García, don Tomás Zorrilla, señor teniente coronel Pastrana, don Manuel Girona y Fernández Maquieira.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Mola, núm 1 Subdirectores en Burgos y Provincia: Ercospere G. Gallardo—INCENDIOS Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO Oficinas: General Mola, nº 17, 1.º Teléfono, 1570

¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 5., 1.ª, DERECHA. — BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corajes ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñes flotantes, hernias de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. AJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6 BURGOS

Información general

Averías en la escuadra mar- xista

Roma.—El «Mensajero» dice que la flota «gubernamental» española se halla seriamente averiada en aguas de Cartagena, por efecto de los bombardeos nacionales.

El crucero «Miguel de Cervantes» es uno de los que sufren averías más importantes y no podrá hacerse a la mar antes de cuatro meses.

También el crucero «Libertad» tiene averías en la proa y no podrá salir del dique hasta fines de julio.

Otro de los averiados es el contratorpedero «Almirante Valdés». Añade que el «gobierno» de Barcelona ordenó silenciar la noticia de estas averías amenazando con encarcelar y ejecutar al que diese el menor detalle por la Prensa o la Radio.

Bautizo de noventa niños

Castellón.—Se ha celebrado en la iglesia de San Agustín el bautizo de 90 niños que vienen acudiendo diariamente a los comedores de beneficencia, nacidos durante la dominación roja.

La retirada de voluntarios

Londres.—El primer ministro se ñor Chamberlain ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el plan relativo a la retirada de voluntarios de España será publicado oficialmente el lunes de la semana próxima.

Agregó que el documento será comunicado al Gobierno de España y al Comité rojo de Barcelona mañana viernes.

Miaja en Madrid

París.—Comunican de Valencia que Miaja ha regresado a Madrid, después de conferenciar con los elementos directivos rojos acerca de la difícil situación de las fuerzas marxistas.

El Diario Oficial rojo

Barcelona.—El «Diario Oficial» del ministerio de Defensa publica una disposición por la que se separa definitivamente del ejército al coronel Sebastián Cos, por haber sido clasificado como desafecto al régimen.

También publica otras separaciones y traslados, entre los que figura el de Ignacio C. Villanueva, que pasa a depender de otra sección.

Dimitroff, detenido

París.—Se da como seguro, por noticias recibidas que Dimitroff, jefe del Komintern, ha sido detenido a causa de la derrota sufrida por los rojos en España. La detención obedeció al hecho de que el expone material bélico y personal mandado a España no ha impedido que los rojos hayan perdido prácticamente la guerra.

En los medios diplomáticos de Moscú se ha continuado la noticia, aunque sin tener carácter oficial.

Manifestaciones tumultuosas en Valencia

París.—Informes de Valencia dicen que durante el día de ayer se han producido manifestaciones tumultuosas, encabezadas por las personas caracterizadas y un considerable número de mujeres.

Para reprimirse se han enviado algunas brigadas, cuyas fuerzas se han dedicado a detener a buen número, que a su vez se enviaban a las brigadas de fortificaciones con toda rapidez, con objeto de aislarlos y de que rindan algún beneficio por este castigo impuesto.

También informan que a la capital levantina están llegando muchos camiones cargados de objetos de arte, los que a su vez son preparados para enviárselos al extranjero.

Estos camiones proceden de los pueblos importantes, principalmente de Burriana, ya ocupado por las fuerzas nacionales y de Nules, Val de Uxó, Segorbe y Sagunto.

Entrega del texto

Londres.—El texto del plan británico en lengua española, con detalles sobre las modalidades a seguir para las operaciones de retirada de voluntarios extranjeros de los dos lados, ha sido transmitido ayer mañana por el Foreign Office a los Gobiernos de Burgos y Barcelona.—Stefani.

Conciliábulos sospechosos

París.—Se anuncia oficialmente que el ministro del Exterior, Bonnet, sostuvo una larga conversación con el ex ministro del Extranjero de Barcelona, del Vayo, que iba acompañado del embajador Marcelino Pascua. La conversación se refirió a los bombardeos aéreos en España, a la aplicación del plan británico en lo referente al control naval y terrestre y a la retirada de voluntarios extranjeros de España.

Los personajes rojos sostuvieron también su tesis concierne a la restitución del famoso oro al gobierno de Barcelona, poniendo la cuestión bajo un terreno exclusivamente político.

La entrevista de Bonnet con del Vayo en el mismo día que el Comité de Londres aprobó el plan británico es objeto de grandes comentarios. En general se ve en esta conversación una extrema tentativa de Barcelona y Moscú para enturbiar la atmósfera e impedir la aplicación del plan de Londres, provocando nuevos incidentes.—Stefani.

Las relaciones entre Rumania y la España nacional

Bucarest.—El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado hoy, que una vez que Rumania envió ya su representante oficial a la España nacional, con antigüedad de primero de julio, se habían autorizado seis consulados en Bucarest, Constanza, Galati, Zurlina, Bialli y Barlad.

Indisciplina en el Ejército ruso

Londres.—Según algunas informaciones, un general del Ejército ruso ha conseguido ganar la frontera como medio para poner a salvo su vida.

El referido general ha manifestado que la Unión Soviética no puede entrar en ninguna acción de guerra, como serían sus deseos, por la indisciplina que reina en las filas en el ejército rojo y por la persecución de que son víctimas los rojalistas y los fusilamientos en masa que ea diario se producen.

Asegura de que si esta indisciplina no existiera, Rusia se habría lanzado a la guerra como medio para imponer sus doctrinas en el extranjero, por estar convencidos los dirigentes que es el único procedimiento de implantar el comunismo fuera de sus fronteras.

Terminó sus declaraciones diciendo que hoy Rusia se ve obligada a reprimir constantemente el malestar interior de la población y del ejército.

Sbert herido

Barcelona.—Se ha hecho público que, como consecuencia de haber sufrido un accidente de automóvil, se encuentra en cama el consejero de la Generalidad «señor» Sbert.

También se encuentra hospitalizado en gravísimo estado el bajo cantante valenciano Pablo Georgé como consecuencia de haber sido atropellado por un tranvía.

Siempre poniendo tropiezos

París.—Con motivo de la organización por el Gobierno nacional de España de las visitas a la Ruta de la Guerra del Norte, que permitirá a los turistas extranjeros visitar lo que fué teatro de la guerra y disfrutar de las bellezas de la naturaleza, ha podido observarse que a los turistas franceses se les ponen toda clase de dificultades y obstáculos para proveerse de pasaportes por la frontera.

En vista de ello el diputado francés de derecha señor Ibarnegaray ha dirigido una enérgica protesta al ministro del Interior, contra estas dificultades de las autoridades fronterizas francesas que revelan, una vez más, una injustificada actitud con la España nacional.

Miaja resulta ileso de un atentado

París.—Según noticias recibidas anoche en esta capital, ayer se registró un atentado contra el general Miaja en la calle de San Pablo de la ciudad de Valencia.

Cuando el general salía de su cuartel general, cinco soldados dizaron contra él desde una distancia menor de doscientos metros.

Miaja salió ileso, pero dos de sus ayudantes resultaron heridos.

El pacto italo-británico

Londres.—«The Times» en una nota oficial de su redactor diplomático afirma que Chamberlain declaró ayer en la Cámara de los Comunes no poder fijar aún la fecha de la entrada en vigor del pacto italo-británico por que lo impide la actitud de los partidos de oposición.

Chamberlain, escribe el «Times», desea que el pacto, dada su actual importancia, sea no solo ratificado por la mayoría de la Cámara de los Comunes, sino que esta ratificación tenga significación de un voto de confianza a su política de pacificación europea, de la que el acuerdo italo-británico es la primera e importante realización.

El Gobierno Chamberlain atribuye la mayor importancia al hecho de que el plan británico sea

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá

AVISOS: Plaza de Vega número 34, 1.º Teléfono, 1218

realizado lo antes posible, precisamente porque la retirada de voluntarios en España, permitiría acelerar el procedimiento especificado para la entrada en vigor del acuerdo del 26 de abril.—Stefani.

Invasión Israelita en Francia

París.—«Action Française» se subleva de nuevo contra la invasión de israelitas en Francia. Basándose en los datos de una publicación universitaria, que da listas de los estudiantes admitidos a los cursos superiores en las Universidades, el periódico escribe que con este ritmo dentro de diez años no habrá sitio para los franceses en Francia, que deberán ceder sus puestos a las hordas judías procedentes de Europa central y oriental. Hoy existe todavía la posibilidad de identificar a los «israelitas» por sus nombres, pero el día en que el Parlamento francés apruebe el proyecto que está en estudio y en virtud del cual los naturalizados deberán adoptar nombres franceses, nadie podrá ya distinguir el origen de estos extranjeros.—Stefani.

El soborno a la orden del día

París.—En Marsella se ha descubierto un escandaloso asunto por el que sustraja a los hombres del cumplimiento militar. Los tres principales autores de este crimen han sido detenidos; se trata de un exoficial condecorado con la Legión de Honor, empleado en la oficina de reclutamiento, que estaba ayudado por unos compañeros que expedían certificaciones falsas de inutilidad a los reclutas dispuestos a pagar ciertas sumas. El tercer detenido es un músico civil, que confesó haber expedido los mencionados certificados.—Stefani.

Actividad diplomática

Budapest.—«Ujsag» da precisiones sobre la intensa actividad diplomática desarrollada por Inglaterra en los Balcanes y en la zona danubiana para contrarrestar la influencia tanto soviética como alemana. Londres ha establecido negociaciones económicas, entre otras, con Turquia, Rumania y Hungría, para el envío de los productos de estos países a sus mercados.

Por lo que respecta a Hungría, el Gobierno británico está dispuesto a comprar grandes cantidades de huevos, conservas alimenticias, frutas, granos y grasas.—Stefani.

Contra Daladier

París.—Se ha sabido que el ministro del Extranjero del llamado gobierno de Barcelona, Alvarez del Vayo, después de la larga conversación que sostuvo ayer con el ministro francés Bonnet, en vez de volver a España prefirió prolongar su estancia en París para desarrollar una abierta e intensa actividad provocadora contra el gobierno Daladier y más extensas intrigas en los círculos extremistas del Frente Popular. Efectivamente,

El 20 de Julio, sorteo extraordinario de Lotería. Un premio de dos millones, otro de un millón y el tercero de 500.000 pesetas.

Jugar a la Lotería en estas circunstancias es favorecer los intereses económicos de la Patria.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría.

Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos.

Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Declaraciones sobre recaudaciones

por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venían en los tablones tipográficos de «El Castellano»

Pomada para curar uiceras

quemaduras, exemas, herpes granulosos, emorroides y grietas.

Arriendos y hospedajes

Se ofrece habitación con o sin derecho a cocina para matrimonio sin hijos o señora.

Informes esta Administración.

Ofertas y colocaciones

Se necesitan enfermeros en el Hospital Provincial.

Informará la Administración de dicho Establecimiento

Se desean chofer de confianza

Informes en esta Administración.

Obreros se necesitan en la

fábrica de chocolates Rica. Avellanos 10 y 12.

Varios

Camión para transportes a 180 kilómetros.

Avisos: Santander, 22. A. Ruiz, Burgos.

Pérdidas y extravíos

Perro «Sotter» Injaniel, pelo rojo; orejas largas atien de por «Sib».

Su devolución a su dueño, San Pedro de la Fuente, Estanco, Hilario Pardo.

Se ruega a la persona que

haya recogido unas sandalias blancas que quedaron olvidadas en el suelo de la carretera de Valladolid frente a la Castellana.

Se gratificará quien entregue, estanco de la Plaza Prim.

Junta Provincial de Abastos

Por no poder atender a su cometido, los inspectores señores don Manuel Regidor de la Peña, don Ricardo García Grande, don Juan de Inés y González y don Manuel de Grado y del Monte, el Excmo. Sr. Gobernador civil-presidente de esta Junta, ha acordado con fecha de hoy que cesen en el cometido de su cargo.

Lo que se pone en conocimiento del comercio y del público en general a los efectos consiguientes.

Burgos 7 de Julio de 1930. — El Año Triunfal.—El Secretario de la Junta.

Algo de Toros

REAPARECERA DOMINGO ORTEGA EN BURGOS?

Circula el rumor, que recogemos con entusiasmo, de que la reaparición de Domingo Ortega no será en Sevilla, como ayer decíamos, sino en Burgos, el día 17, primer día de las fiestas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional.

En dicho día confirmará la alternativa un nuevo matador de toros en manos de dicho Ortega y completará la terna «El Estudiante», que ha quedado contratado para esta fecha, y por tanto no torará en Zaragoza.

El festejo no puede tener más alicientes ya que se trata de ver los primeros, torear a Domingo Ortega, después de sus brillantes actuaciones en América, y la confirmación de una alternativa, primer caso en Burgos.

VALLADOLID INAUGURA LA TEMPORADA.

La primera corrida de la temporada en Valladolid será el próximo domingo, lidiándose reses de Coboledo por los diestros Cagancho, La Serna y Domínguez.

EN SAN SEBASTIAN.

Dos corridas prepara la empresa de toros de la bella Easo, aunque no se dan fechas se asegura que la primera estará a cargo de Niño de la Palma, Cagancho y Pepe Bienvenida, y la segunda para Lalanda, Ortega y El Estudiante.

El día 18 matará dos toros don Juan Belmonte, combinación con Cagancho y El Estudiante.

Convocatoria libre para operadores radiotelegrafistas de segunda clase

En el «Boletín Oficial del Estado» número 611 de 25 de junio último se inserta orden del Ministerio de Orden Público, abriendo una convocatoria libre para operadores Radiotelegrafistas de segunda clase.

Los exámenes darán comienzo en Valladolid el día 1.º de agosto próximo ante el Tribunal que se designe.

Las solicitudes con los documentos necesarios se podrán presentar bien personalmente, bien remitidas por correo certificado, en la Jefatura Principal de Telecomunicación (Valladolid) hasta el día 20 de julio.

Las demás condiciones y programas pueden verse en el citado «Boletín Oficial».

Falangé Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA.

Se recuerda a todas las afiliadas a esta Sección Femenina de Falangé Española Tradicionalista y de las Jons, ya procedan de la Comunión Tradicionalista o de Falangé Española de las Jons, la necesidad de que pasen por la Jefatura local de la Sección Femenina, Espolón 2 y 4, entresuelo antes del día 31 del corriente para llenar las solicitudes de carnet definitivo, quedando en caso contrario fuera de la organización sin derecho al uso de uniformes ni emblemas.

Burgos 7 de junio de 1930.—Segundo año triunfal.—La delegada local, R. Fernández Blay.

Los mercados VILLADIEGO

6 de julio de 1930

Cereales
Trigo la fanega a 85 reales, Centeno a 72.
Yeros, a 108.
Tijos, a 90.
Algarrobas, a 104.
Guisantes, a 120.
Garbanzos, celemin, a 56.
Lentejas, celemin, a 20.
Alubias, a 52.
Patatas viejas, a 14 reales arroba.

Ganadería

Bueyes, a 20 pesetas arroba.
Corderos macacos, a 18.
Ovejas emparejadas, a 80.
Lechazos, a 5'50 y 5'75 piass. kilo.
Cerdos al desiete, de 125 a 175 pesetas UNO.

Fábrica de Hilados y Tejidos de Yute

Se vende o cede en arriendo. Diríjase a esta Administración.

Vida local

Noticias varias

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: cuatro de 25 pesetas cada una, dos a dos chicos por entrar en una huerta con el fin de coger fruta y otras dos a otros dos chicos por lanzar piedras en la vía pública con peligro para los transeúntes; una de 10 pesetas al dueño de un carro por dejarlo abandonado en el sitio destinado a los coches del Ministerio de Asuntos Exteriores y otra de 5 a una señora por sacudir alfombras después de la hora señalada.

Columna Religiosa

CARMEN.—Novena solemne a la Virgen del Carmen.
Dará principio el día 7.
Por la mañana, a las siete, misa con breve plática y novena, precedidas del rezó del santo rosario, a las siete menos cuarto.
A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, cánticos eucarísticos y novena. Esta se repetirá en las misas de nueve y once.
Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo.
Los sermones de la novena están a cargo del elocuente orador M. R. Padre José Miguel de la V. del C., Prior de los Carmelitas de esta Ciudad.
El día 8, interpretará las siguientes composiciones:
«Si tu penas», a tres voces iguales. Guerrero.
«Cándida flor», a tres voces iguales. Vera C. M. B.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.— Manuel García Mata, María Ambele Castelló.
Defunciones.— A. tonio Bertrán Valls, de Barcelona, 26 años, Hospital provincial.
Javier Vidal Quadras, de Barcelona, 48 años, Hospital provincial.
Paula Pardo Arroyo, de Saldedá Carrera (Santander) 44 años, Casa de Maternidad.
Timoteo Villalajín Pérez, de Coadilla Sotobrián, 61 años, Hospital provincial.
Amelia Harina Barriocanal, de Alcalá de Henares, (Madrid), 9 años, Alfareros, 3.

Aguardiente superior de Orujo Vinos blancos puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros

PRECIOS CONVENIENTES

MARTIANO DEL BARRIO BURGOS

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 2'20 a 3'00 pesetas kilo.
Merluza, de 3'50 a 5'00.
Pescadilla, de 2'50 a 3'00.
Platusas, de 2'50 a 3'50.
Gambas de 4'00 a 5'00.
Bonito, de 2'50 a 4'00.
Congrio, de 2'50 a 5'00.
Calamares, de 3'50 a 6'00.
Langosta, de 10'00 a 12'00.
Abadejo, de 2'00 a 3'00.
Sardinias, a 1'40.
Almejas, a 2'00.
Cigalas, a 5'00.
Salmonetes, a 5'00.
Rape, a 3'00.
Pageles, a 2'50.
Mero, a 5'00

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 4.750 kilos.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 7 de Julio de 1930

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 696'9.
A la una de la tarde: 687'1.
A las seis de la tarde: 685'6.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 26'6.
Mínima a la sombra: 15'0.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: SW-15.
A la una de la tarde: WSW-41.
A las seis de la tarde: SSW-41.